

# LA SEMANA CATÓLICA

## DE

# SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

### ADMINISTRACIÓN

Oficinas de la Habilitación  
del Clero.

### PRECIOS DE SUSCRICIÓN EN LA DIÓCESIS

Dos pesetas por semestre.  
Número suelto: 10 cénts. de peseta.

### SANTOS DE LA SEMANA

**DIA 20.—Domingo.** San Ambrosio de Sena, llamado así por la ciudad donde nació, vistió el hábito de Santo Domingo á los 17 años. Fué condiscípulo de Santo Tomás de Aquino y discípulo de San Alberto Magno. Su erudición le obligó á desempeñar cargos muy importantes, y su celo, su incesante actividad, le llevaba á donde en algún modo pudiera ser útil al servicio divino, y así en una ocasión destruyó los vastos planes de una secta nacida en Bohemia; en otra pacificó en Roma á los disidentes á fin de que se hiciese, como logró, con la debida libertad la elección de Pontífice; y excitó en otra el celo de algunas potencias europeas para la conquista de la Tierra Santa. Tuvo gracia especial para convertir pecadores; y muchas veces le vieron en éxtasis mientras predicaba y con una paloma al oído. Predicando una vez en Sena, de tal modo se encendió su celo en reprender el pecado de la usura, que, rompiéndose una vena, murió de sus resultas en la paz del Señor el 20 de Marzo de 1286.

El rezo es de la dominica cuarta de cuaresma, con rito semidoble y color morado.

**DIA 21.—Lunes.** El tránsito de

San Benito, San Serapión, anacoreta, San Cirilo, Obispo, y San Lupicino. Se reza de San Benito, abad, con rito doble mayor y color blanco.

**DIA 22.—Martes.** San Basilio, presbítero y mártir; Santa Catalina, virgen, hija de Santa Brígida, y Santa Lea, viuda.

El rezo es de San Cirilo de Jerusalén, obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

**DIA 23.—Miércoles.** San Victoriano, mártir y San Toribio, arzobispo. El rezo es de San Leandro, obispo, confesor y doctor, con rito doble de segunda clase y color blanco.

**DIA 24.—Jueves** San Segundo, San Timoteo y San Agapito, obispo. Se reza de San Gabriel Arcángel, con rito doble mayor y color blanco.

**DIA 25.—Viernes.** † *La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios*, de cuya festividad se reza con rito doble de segunda clase y color blanco. (Abstinencia de carne.)

**DIA 26.—Sábado.** San Cástulo, mártir, San Braulio y San Felix. El rezo es de San Cirilo de Alejandría, obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

### CULTOS DE LA SEMANA

**DIA 20.—Catedral.** A las nueve

misa conventual y sermón que predicará el Sr. Canónigo Magistral.

*Iglesia conventual de San Esteban.*—A las tres de la tarde vísperas, Rosario, sermón, Miserere cantado y adoración del Santísimo Cristo de la Luz.

*San Julián.*—Sigue la novena anunciada de Jesús Nazareno á las mismas horas.

*Capilla del Carmen.*—A las tres el Santo escapulario.

*Hermanitas de los pobres.*—A las tres estación, cánticos y reserva.

*Adoratrices.*—A las cinco y media estación, trisagio, instrucción doctrinal, cánticos y reserva.

DIA 21. *Catedral Vieja.*—Siguen los ejercicios del Santo Via Crucis.

*Capilla de San Francisco.*—Al oscurecer los ejercicios de penitencia.

*San Julián.*—Continúa la novena á Jesús Nazareno.

DIA 22. *San Julián.*—Sigue la novena á Jesús Nazareno.

DIA 23. *San Julián.*—Sigue la novena á Jesús Nazareno.

*Catedral Vieja.*—Siguen los ejercicios del Santo Via Crucis.

*Capilla de San Francisco.*—Los ejercicios de penitencia al oscurecer.

*Santa Eulalia.*—Principia la novena á Nuestra Señora de los Dolores. A las nueve misa cantada con Su Divina Majestad manifiesto, y á las cinco de la tarde, después de la corona Dolorosa, se leerá la novena.

*Capilla de la Cruz.*—Primer día de novena á la Virgen de los Dolores. A las diez de la mañana misa con S. D. M. expuesto, y por la tarde al parar el címbalo, rosario, novena y *Stabat Mater*.

DIA 24. *San Julián.*—Continúa la novena á Jesús Nazareno.

*Santa Eulalia.*—Sigue la novena de la Virgen de los Dolores á las mismas horas.

*Capilla de la Cruz.*—Los mismos cultos que el día anterior.

DIA 25. *Catedral.*—A las nueve Misa conventual y sermón que predicará el Canónigo Sr. Benet. A las cuatro de la tarde en la capilla del

Ecce-Homo, Miserere y sermón á cargo del Sr. Arcipreste.

*Iglesia conventual de San Esteban.*—Misa mayor solemne á las nueve, y al oscurecer después del Santo Rosario bendición con el Santísimo.

*San Cristóbal.*—Piadoso Via Crucis á las tres de la tarde.

*Capilla de San Francisco.*—Los ejercicios de penitencia al oscurecer.

*San Julián.*—Sigue la novena á Jesús Nazareno.

*Santa Eulalia.*—Los mismos cultos que en días anteriores.

*Capilla de la Cruz.*—Prosigue la novena de Nuestra Señora de los Dolores.

DIA 26. *San Julián.*—Termina la novena á Jesús Nazareno.

*Catedral Vieja.*—Los cultos ya dichos del Santo Via Crucis y plática doctrinal por el Canónigo Sr. Campoamor.

*Capilla de la Cruz.*—Los mismos cultos y á las mismas horas que ayer.

*Santa Eulalia.*—Continúa la novena anunciada.

## EFEMÉRIDES

San Gregorio Turonense, Sigiberto y otros autores, refieren que en la villa de Ossera, cerca de Sevilla, existía una fuente llamada Bautismal, que únicamente corría y se llenaba de agua en todos los Sábados Santos. Parece ser, que en el año 573 de nuestra Era, sosteniendo reñida controversia los franceses y españoles, acerca del día en que debiera celebrarse la Pascua de Resurrección, y afirmando aquéllos que debía celebrarse el día 18 de Abril, mientras éstos sostenían que el 21 de Marzo, llegó esta fecha en aquel año, sin que la milagrosa fuente se llenara de agua como en todos los demás; por donde se vino en reconocimiento de que la Pascua debía celebrarse el 18 de Abril, como decían los franceses. Y con efecto, el día 17 de dicho mes, llenóse de agua la fuente, como todos los Sábados Santos.

## Las reliquias de San José

Aprovechamos la ocasión de hallarnos en la fiesta de San José, para recordar los objetos que pertenecieron al virginal Esposo de María y que ahora posee la iglesia.

No se ha encontrado en ningún punto, en toda la extensión del Universo católico, ninguna partecita del cuerpo de San José, ninguna iglesia se gloria de poseer el menor fragmento. Lo mismo sucede con la Santísima Virgen: no existe reliquia alguna de su sagrado cuerpo; porque resucitó gloriosa y fué llevada triunfalmente por los ángeles al cielo.

Los fieles creen con fruición que el cuerpo de San José fué, como el de María, glorificado poco tiempo después de su sepultura.

La Iglesia nada ha decidido sobre esta piadosa creencia. Ha instituído una fiesta en honor de la Resurrección y Asunción de la augusta Madre del Redentor; pero aún no ha reconocido este doble privilegio, en el que fué su padre nutricio. Sin embargo, la falta de toda reliquia propiamente dicha, del bienaventurado Patriarca, ha parecido á sus devotos un motivo suficiente para aficionarse á la piadosa creencia de su resurrección y de su asunción en cuerpo y alma á los cielos.

Sea de esto lo que fuere, varios templos tienen la dicha de poseer y ofrecer á la veneración de los fieles, ciertos objetos que pertenecieron á San José. En el de San Lorenzo de Joinville, por ejemplo, dice el P. Jacquinot (*Glorias de San José*), haber visto uno de sus cinturones, traído de Tierra Santa por el príncipe Juan de Joinville, gran *Senescal* de Campaña, cuando fué allá con San Luís.

La ciudad de Perugia considera como una bendición del cielo el poseer un anillo de San José. Este anillo no es de oro ni de plata, sino de una especie de piedra hoy desconocida. Una señora de elevada categoría llamada Waldrada, tuvo el atrevimiento de ponérselo en su dedo, cuando se lo enseñaron, y fué castigada en el acto, secándosele el dedo; habiendo otras per-

sonas obtenido muchas gracias, venerándole en el altar en que se guarda.

En 1857 el Papa Pío IX dió, respecto á esta reliquia, un gran ejemplo de fé y de piedad. En su viaje á Nuestra Señora de Loreto, se detuvo en Perugia el 10 de Mayo; dijo misa en la Catedral, y enseguida veneró públicamente con conmovedora devoción el *santo anillo* que estaba expuesto sobre el altar, y que dió á besar al joven Gran Duque de Toscana, bendiciéndole, lo mismo que á su padre, á su familia y á los pueblos que más adelante gobernaría.

El P. Morales, en su Comentario sobre el primer capítulo de San Mateo, escribe, que en Roma los canónigos de la iglesia de San Atanasio, le enseñaron un pedazo del manto de San José, del cual fueron distribuídos varios pedacitos por el Cardenal Terranova á diferentes iglesias, en las cuales son muy honrados por los devotos; y entre ellas se cuenta la Catedral de Pisa, desde la cual se envió un fragmento al santuario de Valencia (de Francia), cuya autenticidad fué reconocida por el Cardenal Arzobispo de Pisa, por lo que el Obispo de aquella diócesis permitió exponerlo á la veneración de los fieles.

Según la sabia obra *Synopsis magnalium divi Josephi, auctore R. P. Ignatio á San Francisco*, la iglesia de Santa Cecilia en Roma posée un bastón ó báculo que perteneció á San José; mas en cuanto á las sandalias que se cree son del Santo Patriarca, no hay prueba de que sean auténticas.

(*Anales du culte de Saint Joseph.*)

---

## La tia Tijera

---

La encontraréis en todas partes. A semejanza de la muerte, á quien remeda, lo mismo entra en casa de Matapobres á murmurar del tío Camorras, de su mujer y de sus chicos, que en la del tío Camorras á murmurar de Matapobres, de sus hijos y de sus criados.

En el invierno pasa la mayor parte del día, con tres ó cuatro vecinas, detrás de las paredes del cementerio viejo, tomando el

sol é hilando su rueca: tira que tira y muerde que muerde, lo mismo arranca con los dientes las briznas de la estopa, que despelleja al prójimo con la lengua.

Durante el verano vive en la calle, como el tocino de San Antón: buscando la fresca de patio en patio y de puerta en puerta, siempre va á vueltas con unos calzones que remendar, más viejos que la tos y con más agujeros que un avispero: y por cada puntada y por cada tijeretazo que da en ellos, da lo menos diez mil en la honra del vecino.

Ya se halle en la iglesia ó en el horno, en la plaza ó en el lavadero, se ha de ocupar de los demás, cuando no de palabra, de pensamiento: pero ¿de qué manera?

Al revés de aquel Emperador romano que al acostarse por la noche se preguntaba las buenas obras que había practicado durante el día, hay quien asegura que nuestra protagonista se mete triste en la cama cuando no ha desollado á alguno: y hace soñando lo que despierta no ha podido hacer.

En cuanto á ella, ¡pues digo si es ranal! Es nada menos que hija del tío Bizco, la misma envidia en persona, y de la tía Reina, la mujer más orgullosa del lugar, que parece tomar de veras el mote, á juzgar por los humos que tiene. Por parte de padre tiene un tío muy sábio muy sábio: maestro, secretario y sangrador á la vez de allá no sé dónde, á quien en la escuela le sacamos de mal nombre Vejigas por lo hinchado y presumido, y á quien hoy todos le llaman Don. Verdad es que cuando viene al pueblo todo el mundo le dice Vejigas, por lo cual según malas lenguas, apenas se acerca por aquí. La línea materna, que parte lo menos del Rey que rabió, la tiene sembrada de usías. ¿Primos? lo más lucido que se conoce; Matapobres le toca por los talones; y á este tenor más de cien. Y aunque tiene mucho cuidado de sacar á relucir solamente lo más honroso y brillante, yo, como buen historiador, he de decir á los que de vosotros no lo sepáis, que es prima hermana, mal que le pese, del tío Vinagre, á quien Dios haga ligera la cadena.

¿Y de sus prendas personales? ¿Qué os contaré yo que vosotros no sepáis? Donde ella está presente todo el mundo boca abajo. Si se trata de las mujeres, no hay ninguna como ella; á

su lado todas son feas, sucias, perezosas, tontas y envidiosas. Entre los hombres, no halla uno bueno; desde su marido, que es un babeiaca, hasta el último que gasta calzones, todos son unos botargas, que se dejan gobernar por sus mujeres; en fin, unos tales. ¡Si ella hubiera nacido hombre!

Huid de su presencia, donde quiera que la encontréis: si la véis venir por una calle, marchad por otra; si está en la casa á donde váis, volved de la puerta, porque á buen seguro que os dejaréis entre sus dientes un pedazo de vuestra humanidad. Es una antropófaga, según la frase del Sr. Pedro: su alimento ordinario es la carne humana.

Ya podéis sacar una conversación lo más lejana del mundo; á las pocas palabras ¡zás! ya os ha traído al matadero y sin saberlo vosotros os hace tener la víctima.

—Parece que hace buen tiempo: dice uno.

—Sí: con esta lluvia saldrán los sembrados: ya era menester, porque la tierra estaba muy seca, responde otro.

—En el Barranco, añade un tercero, que es el terreno más fresco del término, ya apunta el trigo de Damián.

—Ese ladrón de Matapobres siempre tiene suerte, salta ella, que con la media en la mano se ha ido acercando poco á poco al corrillo para husmear la conversación.

Y ésta, que había comenzado como inocente pasatiempo, continúa luego contra los ricos, cebándose encarnizadamente en cada uno de ellos en particular.

Pasa por la calle una niña hermosa y rubia como un sol, con los cabellos rizados naturalmente, como si fueran zarcillos de oro.

—Qué mona es la niña del Sr. Maestro, dice una.

—Parece un ángel, responde otra. Vén, Anita, danos un beso. ¿A dónde vas?

—A costura.

—¿A ver? Enséñanos lo que llevas en el canastillo.

—Miren ustedes: unas zapatillas que bordo para mi papá.

—¡Qué bonitas! Y estas cosas sabes hacer tú.

—¡Vaya! ¡Ya lo creo! pues si vieran ustedes todas las labores que tengo en casa. Adiós; me voy, porque son cerca de las tres.

—Adiós, hermosa. ¡Qué bendición de Dios!

—Todo se lo merecen sus padres; él es un buen señor, ella una santa.

—¡Sí! ¡Vaya una santa! salta la Tijera. ¡Si supiérais cómo hablaba de ella el botiguero que estaba ayer en el mesón! Aún le debe la ropa que compró el año pasado para su marido. Así ya pueden campar.

Y la conversación, que había empezado de una manera inofensiva, se transforma poco á poco en calumniosa charla. Allí se inventan, se exageran y se comentan los actos más sencillos: allí se dice si la fulana hace lunas para llevar mantón de Manila; si zutano debe todo lo que tiene; si á mengano le van á embargar los bienes; y ni los unos ni la otra se hallan en tal caso que ellas inventan, exageran ó interpretan á su modo, fundándose en apariencias engañosas.

### Misiones Católicas.

(Continuará.)

---

## El anarquista

---

Existe en la sociedad  
Un sér de impío linaje,  
Que solo rinde homenaje  
A su instinto de maldad.  
Y es tal su ferocidad,  
Tal su sed de destrucción,  
Que sin fuerza de razón  
No hay esfera que no embista:  
Pues este es el campeón  
Que llamamos *anarquista*.

—  
¿Véis al lobo carnicero  
Correr por el bosque umbrío,  
Sacudiéndose con brío  
Su cabello rudo y fiero,  
En pós de un manso cordero  
Donde poderse ensañar?..  
Más feroz á no dudar,  
Es el nuevo *progresista*,  
Que así se quiere llamar  
El que es solo un *anarquista*.

—  
¿Quién no ha oído el aquilón  
Y su tétrico zumbiar,  
Resonante como el mar,

Terrible como un cañón?  
¿Quién no ha visto que, á su són,  
Se troncha el árbol gigante  
Como la flor inconstante  
Sin que nada le resista?  
Pues ese grito arrogante  
Es la voz del *anarquista*.

—  
Aquel que á las Logias vá  
Con satánico cinismo,  
Degradándose á sí mismo  
Y al imperio donde está;  
Bien claro demuestra ya  
En su siniestra mirada  
Que quiere ver desquiciada  
La sociedad á su vista ..  
Pues ese alma emponzoñada  
El alma es de un *anarquista*.

—  
Desde el uno al otro mar  
Retumban sus roncocos ecos,  
Como en los cóncavos huecos  
La tormenta al estallar.  
Como un Etna al reventar,  
Conmueve las sociedades

Con fingidas libertades  
De realidad nunca vista.  
Pues ahí tenéis las deidades  
Que os predica el *anarquista*.

—  
“Derrúmbense los imperios,  
No haya cetros ni cayados,  
Hora es de ver sepultados

Los vetustos monasterios.  
Haya en cambio falansterios,  
Focos del vicio carnal...”  
Esta es la voz infernal  
Del moderno socialista...  
¿Y diréis que es racional  
El que se llama *anarquista*?

T. MÉNDEZ POLO.

---

## La Ciudad y el Orbe Católicos

---

Su Santidad el Papa León XIII continúa sin novedad en su importantísima salud.

Según dicen de Roma, el Sr. Cardenal vicario ha reunido á todos los rectores de los Colegios extranjeros, con objeto de fijar el programa de un gran acto académico políglota, que habrá de verificarse en el Jubileo sacerdotal de Su Santidad.

A más de *veinte mil duros* se hace subir el valor del anillo que el Sultán de Turquía ha enviado como regalo á Su Santidad, con motivo de las Bodas de oro de León XIII.

Dicha joya, á la que acompaña una expresiva carta autógrafa, va encerrada en un precioso estuche con las armas del Sultán.

Ha sido aprobado por Su Santidad el programa de las fiestas que tendrán lugar con motivo del Jubileo sacerdotal. Hé aquí su contenido:

«31 Diciembre 1887: Su Santidad recibirá la *Comisión internacional*, compuesta de los individuos de la *Comisión promotora* y de los delegados de los Comités nacionales y extranjeros, quienes pondrán á los pies de Su Santidad la limosna de la Misa del Jubileo, ofreciéndole un altar. Recibirá después por diócesis la peregrinación italiana.—1.º Enero de 1888: Su Santidad celebrará su Misa del Jubileo por el mundo católico y los oferentes sobre el altar que le regale la *Comisión internacional*, que podrá oírle y recibir la Comunión en representación de los católicos de todo el Universo, los cuales, en aquella hora misma y en aquel día, unirán sus oraciones y sus votos al Sumo Pontífice. En el mismo día Su Santidad inaugurará



la *Exposición Vaticana*: la presentación de los dones se hará por la sección italiana de cada una de las comisiones diocesanas, presididas por los muy reverendos Obispos ó por sus delegados, los cuales estarán en el sitio donde queden expuestos los respectivos dones; las otras secciones por los delegados de los Comités extranjeros. En los meses posteriores de Enero al de Abril de 1888, Su Santidad recibirá sucesivamente, por el orden que se fije, las peregrinaciones de los diversos países, continuando abierta en todo este tiempo la *Exposición Vaticana*.»

---

Es posible que Alemania y Francia recurran á la mediación del Papa para resolver la cuestión de la Alsacia.

---

Las Cámaras belgas han aprobado un proyecto de ley castigando el vicio de la embriaguez.

Con arreglo á la nueva ley belga, las personas que se encuentren ébrias en las calles ó en los establecimientos de bebidas, serán castigadas con multas de uno á cinco francos; en caso de reincidencia, de cinco á veinte, y la tercera vez con ocho meses de prisión y multa de 25 á 100 francos.

Los expendedores de bebidas alcohólicas están incluidos en responsabilidades y penas análogas cuando siguen sirviendo á los que han empezado á dar muestras de embriaguez.

Finalmente, se ha mandado á los tribunales que no reconozcan las deudas que se contraigan por gastos hechos en las tabernas.

---

Se confirma la noticia de que el doble jubileo de la Reina Victoria y del Papa León XIII, dará ocasión á un cambio de cumplimientos y regalos. El del Papa á la reina de Inglaterra será un espléndido mosaico, acompañado de una carta autógrafa; y el de la reina al Papa, una rica Biblia.

Es probable que el Cardenal Lloward sea el portador del regalo del Papa á su S. M. británica.

---

En el próximo mes de Abril se verificará la peregrinación nacional belga, motivada por el jubileo sacerdotal de Su Santidad León XIII. Monseñor Goossens, Arzobispo de Malinas, y los Obispos de Lieja y de Gerra han prometido acompañar á los peregrinos.»

Se han entablado relaciones secretas entre el Vaticano y Rusia, para reanudar las que estaban en suspenso con motivo del destierro del Obispo de Wilna.

---

## LAS DIÓCESIS DE ESPAÑA

---

Espléndido será sin duda el donativo que los fieles de Madrid ofrecerán al Papa en sus Bodas de Oro. Esto, sin contar con los valiosos objetos de arte y del culto que reunirán. La cantidad recaudada por la junta de Señoras asciende ya á *veinte mil duros*.

---

La fórmula acordada entre la Santa Sede y el Gobierno de España relativa al matrimonio civil está concebida en los siguientes términos.

Se establecerán en el Código dos formas de matrimonio; el canónico que deberán celebrar todos los que profesen la religión católica, y el civil, que se verificará con arreglo á las disposiciones del mismo Código, y en armonía con lo prescrito en la Constitución del Estado. El matrimonio canónico producirá todos los efectos civiles respecto á las personas y bienes de los cónyuges y sus descendientes; pero sólo cuando se celebre en conformidad con las disposiciones del Concilio de Trento, admitido en el reino por la ley 13, título 4.º, libro 4.º de la Novísima Recopilación.

Al acto de la celebración asistirá el juez municipal ú otro funcionario del Estado, con el solo fin de verificar la inmediata inscripción del matrimonio en el registro civil.

---

Recomendamos á nuestros lectores los opusculitos que viene publicando la *Propaganda católica* de Palencia, bajo el título de *Diálogos de actualidad*, en los cuales se expone con suma sencillez y concisión la más sana doctrina; poniendo ante la vista en pocas páginas cuestiones de suma importancia, tratadas con tal maestría y claridad, que se acomodan á todas las inteligencias.

---

Leemos en *El Pilar*, periódico de Zaragoza, lo siguiente:

«Nunca tendremos palabras suficientes para censurar la propaganda anti-moral que se hace constantemente con la publicación de

esos romances en los cuales el gusto literario corre parejas con la decencia, y que se escriben por personas de ninguna instrucción para corromper las costumbres, á cambio del miserable lucro de algunas pesetas.

Días pasados en Zuera, pueblo próximo á esta capital, el señor Maestro D. Jorge Luna, dió á este propósito una buena lección digna de ser imitada por los hombres de alguna influencia. Estaba en la plaza pública un ciego atrayendo la concurrencia con cantares obscenos, á fin de vender los impresos que los contenían. Apercebido de ello el referido Sr. Maestro, compró todos los ejemplares antes que fuesen á parar á manos de los muchachos y gente del pueblo que rodeaba al desgraciado ciego, é hizo con ellos una hoguera en presencia de todos, recibiendo los plácemes del Sr. Cura y de cuantas personas se enteraron del suceso.

Ya que otra cosa no puede hacerse con los propagandistas del mal y de los que venden su conciencia, sígase el ejemplo de este Maestro que tan bien sabe cumplir con la misión de moralizar é instruir.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.»

---

Para la Exposición de productos filipinos y del Golfo de Guinea, que en breve se ha de celebrar en Madrid, ha concedido el Reverendísimo Sr. Arzobispo de Manila la cantidad de 1175 pesos.

---

El Excmo. Prelado de Menorca, conmovido de la miseria de los pescadores, privados de salir á la mar durante los últimos temporales, les ha repartido 26 arrobas de harina, con cuyo auxilio han podido sus pobres familias contar con el pan cotidiano.

---

Ha sido nombrado para la silla y obispado de la Habana el doctor en sagrada teología, arcediano de la iglesia metropolitana de Valladolid y rector de aquel seminario conciliar, D. Manuel Santander y Frutos.

El Sr. Santander, á quien aprecian cuantos le conocen, nació en la villa de Rueda, provincia de Valladolid, el año 1835, y después de concluída brillantemente su carrera eclesiástica, fué nombrado, por oposición, penitenciario de aquella capital, nombrándole después el actual Arzobispo, Sr. Sanz y Forés, arcediano de la expresada iglesia.



## SALAMANCA

---

Para la próxima Semana Santa se estrenará la preciosa túnica que varias jóvenes de esta capital, bajo la dirección de la señorita D.<sup>a</sup> Agueda de San Segundo, están bordando en oro, con destino á la histórica imagen de Jesús Rescatado, que se venera en la capilla de la Santísima Trinidad. Dicha túnica llamará seguramente la atención por su primoroso y rico bordado; habiendo contribuido con sus limosnas para sufragar los gastos de las primeras materias, varias personas piadosas de Salamanca.

---

El jueves celebraron una solemne fiesta religiosa en honor del Apóstol de Irlanda, San Patricio, los alumnos del colegio de Nobles Irlandeses, establecido en esta ciudad. Por la mañana tuvieron misa cantada por ellos mismos, demostrando en la ejecución excelentes dotes musicales; y por la tarde, después de rezado el Santo Rosario, se dió la bendición con el Santísimo Sacramento

---

En la última sesión del Ayuntamiento se leyó un oficio del Ilustrísimo Sr. Obispo en que se pedía encarecidamente á nuestro Municipio que por respeto al nombre de Salamanca, su religión y amor á los antiguos monumentos, no se vendieran en pública subasta los materiales del derribo de la torre de San Juan de Bárbalas, para pagar los jornales de la demolición, sino que se cubriera el gasto con el importe de la suscripción del vecindario, hecha para dar trabajo á la clase obrera. Y que de no acceder á ello, antes que consentir en tan poco halagüena venta, se le indicase la cantidad invertida en el derribo.

No accediendo el Exmo. Ayuntamiento á los deseos del Prelado, se acordó pasarle la cuenta de dichos gastos.

Sentimos en el alma que nuestros ediles no hayan podido ser más atentos, más considerados y más religiosos, siquiera ante la invocación del ilustre nombre, la religión y la cultura de Salamanca, hecha por el pundonoroso Prelado.

---

El sermón que predicará mañana en la Santa Basílica Catedral el Sr. Canónigo Magistal de la misma, versará sobre la educación y moralidad públicas.

---

La devoción siempre creciente al Padre nutricio de Jesús, San José, ha llevado multitud de fieles á la novena que al mismo tiempo se ha celebrado en San Martín, San Julián, San Boal y en la Capilla del Hospicio. Sobre todo á este último sitio, ha sido tanta la concurrencia, que muchas personas han tenido que volverse á sus casas por no poder penetrar en el templo, conformándose algunas con escuchar desde la puerta los bonitos y variados gozos que han cantado todas las tardes las niñas de dicho establecimiento.

---

Regularmente en la próxima semana terminará el célebre filigranista salmantino D. Ramón Santos Morán el artístico objeto que está construyendo para ser después enviado á Roma con motivo del Jubileo Sacerdotal del Papa. En el número siguiente describiremos esta obra de arte, que será, sin duda alguna, un donativo de los mejores que salgan de nuestra diócesis para la Exposición Vaticana.

---

Concluída la visita de las 24 parroquias, la ha seguido girando el Sr. Obispo, como anunciamos, á los oratorios y capillas públicas. El sábado pasado la hizo en el Hospital de la Santísima Trinidad, donde le recibieron además del Capellán y las Hermanas de la Caridad, la Ilustre Diputación, compuesta de los Sres. Losada, Comisario; Marqués de Villa-Alcázar, D. Juan de la Fuente, Sr. Beltrán, Sr. Provisor, Penitenciario, D. Pedro García Repila y D. Elías Ordóñez, Vocales.

En la Capilla del Hospicio le recibieron igualmente el Presidente de la Diputación provincial, D. Ricardo Torroja, y los Diputados Sres. Calvo y Esteban, además del Director del establecimiento, Párroco de San Blas, Rector y Colegiales de Irlandeses y el Capellán de la casa.

También el celoso Prelado visitó la capilla de la Cárcel, siendo recibido por el Capellán, el Médico y el Alcaide; y examinando los lienzos de Santa Teresa y San Juan de Sahagún en las paredes desnudas, preguntó por su procedencia. Su procedencia es conocida por todos los salmantinos, y de vergüenza no decimos más.

---

Hemos visto con satisfacción el primer número de *El Teresiano*, que se publica en Alba de Tormes, bajo la dirección de su propietario D. Manuel Rubio.

---

Han sido citados los párrocos al Palacio episcopal para dar cuenta, con motivo de la visita, del estado moral de las parroquias de la ciudad. Deberán exponer el número de almas y las que quedan sin cumplir con la Iglesia; de las que no toman la Santa Bula, el número también de escuelas y su instrucción, las casas de inmoralidad y las sospechosas de juegos prohibidos.

En el *Boletín Eclesiástico* se publica una circular por la que se ordena que el cumplimiento de la comunión pascual, se deberá hacer en la respectiva parroquia, como está ordenado; prohibiendo dar cédulas en Iglesias que no sean las parroquiales y propias.

En virtud de las gestiones llevadas á cabo con feliz éxito por el señor Cura ecónomo de la iglesia parroquial de San Benito de esta ciudad, Dr. D. Juan Manuel Bellido Carbayo, se ha conseguido que el Estado, y en su nombre la Dirección general de la Deuda pública, reconozca el capital nominal de 24.470 pesetas, que producirán anualmente, al 4 por 100, 978 con 87 céntimos, á favor de una Memoria fundada en la iglesia de su cargo por D.<sup>a</sup> Maria Castaño Bracamonte, para socorrer y dotar á doncellas huérfanas y pobres; considerándose aptas para pretender estas dotes, todas aquellas que, habiendo cumplido trece años y viviendo en la feligresía de San Benito, traten de mudar de estado.

En uno de los pueblos en que relativamente más se recaudó para la Obra de la propagación de la Fé en el año anterior, ha sido, sin duda alguna, en el de Monleras, habiéndose enviado á la señora corresponsal del arciprestazgo á que aquel pueblo pertenece 189 pesetas, cantidad considerable si se tiene en cuenta el escaso vecindario de aquella parroquia.

El Catedrático de Literatura de la Universidad Central, D. Antonio Sánchez Moguel, que por comisión del Gobierno recorre todas las principales ciudades de Europa para conocer el estado en que se encuentran sus Universidades científico-literarias, acaba de visitar á Santa Teresa de Jesús en su Sagrado Sepulcro de Alba de Tormes.

La Asociación de Hijas de María del Hospicio de esta ciudad, se dispone á bordar en oro y sedas una preciosa casulla para en-

viarla al Papa, con motivo de sus *Bodas de Oro*, como prueba de incondicional adhesión de aquel establecimiento de Beneficencia á la Sede Pontificia.

Al efecto la Excm. Diputación provincial, dando muestras de su acendrado catolicismo, ha dispuesto que se adquirieran los materiales necesarios, para que resulte un objeto digno de figurar entre los mil de extraordinario mérito artístico que han de figurar en la Exposición Vaticana.

---

La construcción de nuevas escuelas para niños y niñas y casas para sus respectivos maestros de Alba de Tormes, está para terminarse. La condición en los locales es excelente y su posición topográfica la más sana y vistosa en aquella villa.

---

Ya dimos oportunamente cuenta á nuestros lectores del escándalo que tuvo lugar el pasado domingo en la Plaza de toros. Ahora debemos añadir que una de las toreras está enferma de alguna gravedad en el Santo Hospital, á consecuencia de la cogida que sufrió.

¿Y hay señoras en Salamanca que van á estos repugnantes espectáculos? ¡A ver rodar por la arena y ser pisoteada, con los vestidos hechos girones, á otra señora!!

---

A la novena del Patriarca San José, que se ha celebrado en la iglesia del Sagrado sepulcro de Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes, la concurrencia de fieles ha sido numerosísima.

Rezado el Santo Rosario y novena con la corona de siete *Padre nuestros* gloriosos, en reverencia de los siete gozos y siete dolores del Santo bendito, se cantaba por la comunidad de PP. Carmelitas la letanía lauretana y los gozos de la novena con acompañamiento de armonium.

---

Leemos en *El Fomento* lo siguiente:

«Siendo tantas y tan repetidas las quejas que se vienen produciendo ante este Gobierno civil, acerca de los desperfectos que se causan en los edificios destinados al culto con motivo de convertir en juego de pelota los muros de las iglesias á cuya conservación y reparación está obligado el Estado, la primera autoridad civil se ha visto en la necesidad de publicar una circular ordenando á todos los señores Alcaldes de esta provincia, prohiban en absoluto

toda clase de juegos que puedan producir deterioros en los sitios indicados, imponiendo fuertes correctivos á los contraventores y dando de ello inmediato conocimiento á este Gobierno civil.»

Aplaudimos la medida tomada por el Sr. Gobernador.

El Párroco de San Juan bendice al Señor por el buen resultado que viene observando en la suscripción para abrir nuevamente al culto su iglesia, y dá las gracias con toda la efusión de su corazón á cuantos se interesan por tan necesaria como piadosa obra.

*Continúa la suscripción para rehabilitar el culto en la iglesia de San Juan*

	Pesetas Cts.
— Suma anterior. . . . .	725'50
D. Tomás Sánchez Ventura, feligrés de San Juan..	20
Comunidad de Siervas de San José. . . . .	5
» Eusebio Bartol, feligrés de San Juan. . . . .	3
» R. C. . . . .	2'50
D. <sup>a</sup> Josefa Estévez, viuda de García del Canto. . . . .	5
Un buen católico. . . . .	25
El Párroco de Canillas de Arriba. . . . .	2
D. A. . . . .	15
D. <sup>a</sup> Isabel Miña, feligresa de San Juan	5
D. José Romo, labrador. . . . .	5
» Baltasar Castellanos, feligrés de San Juan. . . . .	2'50
Un caballero piadoso. . . . .	25
» M. D. F. . . . .	25
» Fulgencio María Tabernero. . . . .	50
— Suma y sigue. . . . .	916'50

Sigue abierta la suscripción.

ADVERTENCIA. Hallándose intransitable, por la nevada, el paseo de las Carmelitas, las personas que pensaran llevar su donativo al Sr. Párroco de San Juan, pueden entregarlo en la confitería de D. Pablo Rodríguez, plaza Mayor, número 27.

SALAMANCA:—Imrenta y Librería de Jacinto Hidalgo, Rua 12.,